



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
29 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 16 de octubre de 2013, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Brown (Vicepresidenta)..... (Jamaica)

Sumario

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

b) Sistema financiero internacional y desarrollo (*continuación*)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008 (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

13-51381X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Diallo (Senegal), la Sra. Brown (Jamaica), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

b) Sistema financiero internacional y desarrollo (continuación) (A/68/221)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008 (continuación) (A/68/78-E/2013/66 y A/68/357)

1. El Sr. de Aguiar Patriota (Brasil) dice que, al cabo de tres años del inicio de la crisis financiera mundial, no está claro, ni mucho menos, que la recuperación se convertirá en una tendencia sostenida, pese a los indicios de recuperación que se observan en algunos países desarrollados. Dadas la crisis de la deuda soberana que persiste en algunos países de la eurozona y la posibilidad de que se suscite un grave problema de la deuda en la economía más grande del mundo, la reanudación de la recesión mundial sigue siendo una posibilidad.

2. La restauración del crecimiento sostenible en la economía mundial es responsabilidad colectiva de la comunidad internacional. La remodelación de la relación entre las políticas fiscales y monetarias, si bien rectificaría los desequilibrios y las deficiencias que existen en las estructuras de gobernanza económica mundial, particularmente en lo que respecta a las instituciones financieras internacionales, no sólo contribuirá a una recuperación robusta, sostenible y equilibrada, sino que será esencial para fomentar un entorno propicio para la agenda para el desarrollo después de 2015.

3. Los países desarrollados y en desarrollo deben encontrar una combinación apropiada de medidas de ajuste fiscal y de estímulo. Ante todo, la tarea supone mantener la atención macroeconómica centrada en la reanudación del crecimiento económico y la creación de empleo. Las políticas macroeconómicas y fiscales bien fundadas deben reforzarse con sólidos programas de protección social, que son, entre otras cosas, un instrumento esencial para activar la demanda agregada. En segundo lugar, los países desarrollados en particular deberán aplicar medidas de estímulo a corto plazo. En

tercer lugar, los países desarrollados asociados, sobre todo los emisores de divisas de reserva internacionales, deben tener en cuenta los efectos secundarios de sus decisiones en materia de política monetaria, especialmente en los países en desarrollo. Por último, las medidas macroprudenciales y de control del capital deben considerarse instrumentos eficaces para evitar la excesiva volatilidad de las corrientes de capital derivada de las políticas monetarias poco convencionales de los países desarrollados.

4. Deben redoblarse los esfuerzos para reformar las instituciones de Bretton Woods. Para fortalecer la red de seguridad financiera mundial y movilizar recursos financieros nuevos y adicionales destinados a los países abrumados por la deuda, es necesario que el mundo en desarrollo esté suficientemente representado. Las demoras en la puesta en marcha de las reformas de 2010 relacionadas con las cuotas y la gobernanza del Fondo Monetario Internacional son motivo de profunda preocupación. Una nueva revisión general de la fórmula para determinar las cuotas también se ha hecho esperar mucho tiempo.

5. El enfoque sistémico del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo podría servir de plataforma útil para el proceso de aplicación y seguimiento de la financiación para el desarrollo. A ese respecto, el Brasil acoge con satisfacción la labor que llevan a cabo el Grupo de trabajo de composición abierta sobre los objetivos del desarrollo sostenible y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible definiendo los objetivos del desarrollo sostenible y estudiando formas nuevas e innovadoras para financiar su consecución.

6. Conforme a lo acordado en Doha, antes de que finalice 2013 debe adoptarse una decisión respecto de la celebración de una conferencia sobre la financiación para el desarrollo a más tardar en 2015. En la conferencia se establecerá una comisión de financiación para el desarrollo como parte del Consejo Económico y Social encargada de salvar la distancia entre los compromisos políticos y la ejecución. La delegación del Brasil insta a la Asamblea General a que inicie el proceso preparatorio de la conferencia.

7. La asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo esencial para erradicar la pobreza y el hambre.

Sin embargo, la reducción de los niveles de esa asistencia por segundo año consecutivo es motivo de grave preocupación, sobre todo en momentos en que disminuyen la demanda mundial y las corrientes privadas. Se alienta a los donantes a que cumplan cabalmente sus compromisos internacionales.

8. El uso de recursos del sector privado y otros recursos no presupuestarios para financiar las iniciativas de las Naciones Unidas debe hacerse bajo la supervisión de los Estados Miembros y nunca a expensas de los recursos ordinarios que se acostumbra asignar al pilar del desarrollo. Los países donantes deben aumentar la asistencia oficial para el desarrollo que prestan actualmente de forma bilateral y multilateral y establecer plazos claros y transparentes para alcanzar los niveles convenidos de asistencia oficial para el desarrollo. Los compromisos incumplidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo deberán tenerse en cuenta en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Dados los bajos tipos de interés actuales, deberían aprobarse parámetros para medir las condiciones de los préstamos a los países en desarrollo para evitar que se presenten cifras de asistencia oficial para el desarrollo exageradas.

9. **El Sr. Gaumakwe** (Botswana) dice que las economías del Sur se recuperan lentamente de la crisis financiera y económica de 2008, pero se temen nuevas perturbaciones. La crisis ha afectado los mercados de productos básicos, lo que ha socavado gravemente las corrientes de ingresos de muchos países. La escasa demanda a nivel mundial y la caída de los precios de los minerales han provocado una reducción de las exportaciones y los ingresos de Botswana, a partir del último trimestre de 2008. Se han recortado los programas nacionales de desarrollo e infraestructura necesarios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por segundo ejercicio económico consecutivo Botswana se ha visto obligada a destinar un 10% de su presupuesto a la reducción del déficit. La crisis ha provocado el despido del 39% de la fuerza de trabajo en el sector de la minería, del 37% en el sector de los servicios y del 15% en el sector de las manufacturas.

10. La inversión extranjera directa es un motor importante del desarrollo económico. Botswana ha creado un clima propicio para la inversión extranjera directa mediante varias iniciativas gubernamentales, incluida una para simplificar las entidades estatales y

públicas. En 2012 se estableció una nueva organización encargada de realizar actividades de promoción de las inversiones y de fomento de las exportaciones. Pese a ello, los ingresos por concepto de inversión extranjera directa de Botswana son modestos, pues es un país sin litoral de una economía pequeña.

11. No debería castigarse a los países de ingresos medianos, sino que deben recibir asistencia para sostener el progreso de su desarrollo. Es importante asegurar que los países de ingresos medianos no experimenten una desaceleración de la economía. En su informe sobre cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (documento [A/68/265](#)), el Secretario General debió tomar nota de que el hecho de que sólo un 13% de los países que pasaron a ser países de ingresos medianos en 1960 ascendieran a la categoría de países de altos ingresos representa un fracaso para la comunidad internacional.

12. Las políticas para satisfacer las necesidades de financiación para el desarrollo de los países de ingresos medianos deberán adecuarse a las necesidades particulares de los países y ampliarse para abarcar el desarrollo de la infraestructura, la creación de capacidad, la industrialización, el desarrollo y utilización de la tecnología, y la capacitación. La delegación de Botswana insta al Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible a que proponga un mecanismo para financiar las prioridades de desarrollo de los países de ingresos medianos en la agenda para el desarrollo después de 2015.

13. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que una nueva agenda para el desarrollo precisa un acuerdo equilibrado y financieramente viable que fortalezca las bases del desarrollo internacional. Costa Rica favorece un diálogo franco que permita formular las más justas aspiraciones de los países en desarrollo sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

14. Debe estudiarse la mejor forma de atraer y administrar las inversiones extranjeras directas y las remesas internacionales. En la esfera igualmente importante del comercio internacional, la Ronda de Doha debe finalizarse cuanto antes. Costa Rica ve con gran preocupación cómo ha disminuido en los dos últimos años la asistencia internacional, que sigue siendo de gran importancia para los países de ingresos medianos, por lo que insta a los países desarrollados a

que honren los compromisos internacionales contraídos en materia de financiación para el desarrollo en virtud del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Tras señalar que a las Naciones Unidas les corresponde desempeñar un papel central en la coordinación del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, el orador subraya la necesidad de intensificar la cooperación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, entre otras entidades. La delegación de Costa Rica acoge complacida todos los esfuerzos dirigidos a ese fin, en particular el sexto Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo.

15. Costa Rica confía en que se mantendrán consultas abiertas, transparentes e inclusivas para revisar y analizar las modalidades del proceso de financiación para el desarrollo. Los enormes retos por delante –el cambio climático y la reducción radical de la pobreza, incluida la eliminación de la pobreza extrema y el hambre–, requieren no sólo cuantiosos recursos, sino también su uso apropiado y eficiente, para evitar la corrupción y el desperdicio.

16. **La Sra. Pacheco** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que la reciente crisis financiera ha repercutido en las economías nacionales, y una vez más son los pobres del mundo quienes terminan pagando el costo de las crisis originadas por el capitalismo. En el capitalismo siempre habrá muchos más perdedores que ganadores, incluida la Madre Tierra.

17. La crisis mundial del capitalismo tiene entre sus causas estructurales la concentración de la riqueza en pocos países y en pequeños grupos sociales privilegiados; la concentración de capital en la producción y comercialización de recursos y bienes de alta y rápida generación de riqueza; la promoción de un consumo excesivo; la especulación financiera para generar ganancias rápidas y abundantes; las prácticas financieras que afectan negativamente la economía y la soberanía de los Estados, en particular de los países en desarrollo, al monopolizar el control de los recursos naturales y sus ganancias; y un sistema basado en el mito de que la inversión extranjera lo puede resolver todo, en que los grandes inversores dominan y los Estados y pueblos son servidores o socios débiles.

18. El desarrollo económico no debe estar orientado al mercado, al capital y a la ganancia, sino que debe ser

integral y estar orientado a la felicidad del ser humano y al equilibrio con la Madre Tierra. A ese respecto, el Estado Plurinacional de Bolivia ha propuesto a todos los pueblos del mundo una alternativa al capitalismo que busca la producción y reproducción de la vida, no de la ganancia. Se trata de un enfoque que supera no sólo la explotación del hombre por el hombre, sino también de la naturaleza por el hombre.

19. Se precisan cambios importantes en la arquitectura financiera internacional. Los países en desarrollo deben participar en la adopción de decisiones, al tiempo que el nuevo sistema debe orientarse a la erradicación de la pobreza, apoyar el desarrollo sostenible, fomentar el respeto de las decisiones soberanas de los países y desterrar toda forma de colonialismo financiero, en el que las organizaciones financieras internacionales intervienen en los asuntos de los países, usando la deuda como un mecanismo de chantaje e imponiendo políticas ajenas. La oradora hace un llamamiento en favor del establecimiento de un nuevo mecanismo intergubernamental que fomente la financiación para el desarrollo y de la celebración de otra conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en el proceso de seguimiento.

20. **El Sr. Kushneruk** (Ucrania) dice que se observa una tendencia mundial al estancamiento del desarrollo económico y al aumento de la pobreza en algunas partes del mundo. Si bien cada país es el principal responsable de su propio desarrollo, es importante cumplir los compromisos internacionales contraídos con los países en desarrollo, incluidos los países de ingresos medianos.

21. Al orador le preocupa el efecto de la crisis financiera en el comercio, especialmente en los países en desarrollo y en los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es preciso llevar a buen término la Ronda de Doha, pues toda nueva demora en llegar a un acuerdo sobre cómo responder a la crisis financiera y económica mundial podría acarrear pérdidas enormes, atrapar a millones de personas en la pobreza y erosionar aún más los logros en materia de desarrollo. El Consenso de Monterrey ha suscitado debates a escala mundial sobre la eficacia, al frente de los cuales está actualmente la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

22. Ucrania es firme partidaria de las iniciativas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) encaminadas a fortalecer la capacidad comercial de sus Estados miembros. La UNCTAD puso en marcha recientemente un nuevo proyecto técnico para evaluar la legislación de Ucrania en materia de competencia.

23. Según el Banco Mundial, la economía de Ucrania se aceleró en 2013, si bien necesitará ser reequilibrada. Esta situación supone una solución lenta pero ordenada de la crisis en Europa y la reanudación del crecimiento en la eurozona. Una mayor demanda externa ayudará a acelerar el ritmo de crecimiento de la economía de Ucrania. Una política fiscal más estricta y una política cambiaria más flexible aumentarán la resiliencia ante las conmociones externas. Una combinación verosímil de políticas es fundamental para asegurar la financiación necesaria para cubrir los desequilibrios externos. Debe mejorar el clima de inversión para que pueda avanzar la aplicación de las reformas estructurales, lo que impulsaría el crecimiento económico a largo plazo.

24. Las cuantiosas acumulaciones de reservas extranjeras por los bancos centrales de ciertos países han provocado desequilibrios económicos. La mejor forma de lograr un crecimiento económico genuino a nivel mundial es mediante la inversión de dinero en sectores económicos reales, como la construcción y la producción.

25. **La Sra. Subramaniam** (Fondo Monetario Internacional) dice que en diciembre de 2012 la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional aprobó un paquete de reformas fundamentales de la estructura de cuotas y gobernanza del Fondo, dando por terminada así la decimocuarta revisión general de las cuotas. El paquete de reformas tendrá como resultado un aumento sin precedentes del total de las cuotas de un 100% y un importante realineamiento de las cuotas relativas para reflejar mejor el peso relativo de los países miembros del Fondo en la economía mundial. Las reformas fortalecen la representación de los países con mercados emergentes mediante el aumento de las cuotas de 54 países. Dichas reformas también potencian la voz y la participación de los países de bajos ingresos, al casi triplicar sus votos. La decimocuarta revisión general casi duplicará las cuotas de aproximadamente 238.500 millones de derechos especiales de giro a 477.000 millones. Más del 6% de las cuotas relativas pasarán de manos de miembros

sobrerrepresentados a manos de miembros subrepresentados que son países dinámicos con mercados emergentes y en desarrollo. China pasaría a ser el tercer miembro en importancia del Fondo. El Brasil, la India y la Federación de Rusia figurarán entre los 10 accionistas más importantes. Se preservarán además las cuotas relativas y la proporción de votos de los miembros más pobres.

26. También se produjeron cambios sin precedentes en las normas para seleccionar a los miembros de la Junta Ejecutiva, al eliminarse el derecho de ciertos grandes accionistas a nombrar al director ejecutivo. Todos los futuros directores ejecutivos serán elegidos. La proporción de miembros de la Junta procedentes de países europeos se redujo en comparación con la proporción de miembros procedentes del mundo en desarrollo. Se asignaron otros dos directores ejecutivos alternos a dos grupos de miembros de África subsahariana.

27. Las reformas fueron ratificadas por una abrumadora mayoría de los parlamentos de los países miembros y entrarán en vigor tan pronto terminen de tramitarse las pocas ratificaciones pendientes.

28. **La Sra. Barth** (Organización Internacional del Trabajo) dice que se espera que el número de desempleados a nivel mundial alcance los 202 millones en 2013, de ellos 73 millones de jóvenes. En general, en los últimos cinco años la crisis ha provocado 32 millones de desempleados más. Además, 870 millones de trabajadores pobres no ganan lo suficiente para que ellos y sus familias puedan salir de la pobreza. El empleo no estructurado sigue representando un porcentaje inaceptablemente alto en las economías en desarrollo: el 40% en dos terceras partes de los países de los cuales se dispone de datos.

29. La falta de oportunidades de empleo para los jóvenes es uno de los problemas más graves hoy día. Las pérdidas económicas, el malestar social y la inestabilidad política resultantes se harán sentir por generaciones. Las tasas de desempleo juvenil son de dos a tres veces más altas que la media y seguirán aumentando. El porcentaje de jóvenes sin empleo, que no estudian o que no reciben capacitación alcanza ya el 15,8% en las economías industrializadas.

30. Para 2030 se espera que la fuerza laboral del mundo crezca en unos 470 millones de personas. El desafío fundamental después de 2015 consiste en crear 600 millones de nuevos empleos en los próximos

15 años. No podrá haber desarrollo sostenible a largo plazo sin la creación de empleo. Por consiguiente, los responsables de formular políticas deben hacer frente a la ingente tarea de integrar las políticas macroeconómicas, financieras y las relativas al mercado de trabajo para promover el crecimiento y el empleo. Esas acciones deberán incluir medidas para fomentar un clima favorable a las inversiones y los negocios, muy en especial para las pequeñas empresas y las empresas nuevas. También deberán incluir reformas para fomentar la creación de empleo, reducir el sector no estructurado y respetar plenamente los derechos y las protecciones sociales de los trabajadores. Las políticas relativas al mercado de trabajo y la inversión social deberán apoyar la demanda agregada; reducir la desigualdad; establecer debidamente los salarios mínimos; reforzar los vínculos entre la productividad, los salarios y el empleo; aumentar la participación en la fuerza de trabajo, en particular los jóvenes, las mujeres, los trabajadores de mayor edad y las personas con discapacidad; reducir el desempleo y subempleo estructurales y a largo plazo; impartir capacitación, especialmente a los grupos vulnerables; y extender los niveles mínimos de protección social.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.